

## COMO ORGANIZAR UNA COOPERATIVA

### **OBJETIVO:**

Asesorar a los grupos interesados sobre el procedimiento y requisitos para la organización de las cooperativas.

### **Procedimiento:**

El representante del grupo interesado solicita orientación sobre el proceso para organizar una cooperativa, ante el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo, el cual comunicará al grupo que deben presentar una solicitud formal, mediante una nota dirigida al Director(a) Provincial.

### **Solicitud del grupo:**

Presentar nota solicitando asesoría con el fin de organizarse bajo el modelo cooperativo.

La nota debe llevar anexada una lista de los interesados con número de cédula, firma, dirección y teléfono. (no menor a 20 personas).

### **Identificación del grupo:**

Se deber analizar las siguientes interrogantes con el grupo:

- Causas que motivan al grupo a organizarse como cooperativa.
- Homogeneidad del grupo.
- Vínculo.
- Potencial económico.
- Objetivo.
- Número de personas.
- Necesidades sociales.
- Ubicación de la empresa.
- Costos de organización (gastos en que incurren) para organizarse.
- Actividades potenciales (de las cuales podemos realizar estas.)

Compromisos del Grupo:

- Fijación de cuotas de inscripción.
- Establecer monto de aportaciones.
- Determinar el vínculo
- Nombrar comisiones de apoyo.
- Apertura de cuentas bancarias.
- Selección del contador.
- Nombrar un comité Pre- Cooperativo.

### **Etapas a cumplir por el grupo:**

- Seminario básico.
- Elaboración del Estatuto.
- Estudio de Viabilidad Socioeconómico.
- Realización de la Asamblea Constitutiva.
- Solicitar la elaboración de Resolución de la Personería Jurídica.